

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

Estados Financieros

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
e Informe de los Auditores Independientes**

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>Contenido</u>	Páginas
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6 - 7
Estado del resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 16

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador
ISD	Impuesto a la salida de dividas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Camasierra, Camaronera de la Sierra C. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Camasierra, Camaronera de la Sierra C. Ltda., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de Camasierra, Camaronera de la Sierra C. Ltda., al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Camasierra, Camaronera de la Sierra C. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevenir que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A.B.C. Consultores Financieros Cía. Ltda.
SR-RNAE-2-041
Marzo 09 del 2018


Ing. Oswaldo Andrade Ibarra
Socio
Registro No. 4.868

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	8.331	361
Deudores comerciales	4	80.558	9.837
Activos por impuestos corrientes	5	1.531	2.250
Otros activos	6	15.399	15.399
Total activos corrientes		105.819	27.848
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad planta y equipo	7	862.500	900.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		862.500	900.000
TOTAL		968.319	927.848



Sra. Diana Sola López
Gerente General



Ing. Rosa Elena Suarez.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES :**

Acreedores comerciales	8	1.375	-
Impuestos por pagar corrientes	9	1.525	753
Otras obligaciones corrientes	10	7.936	-
Total pasivos corrientes		<u>10.836</u>	<u>753</u>

TOTAL PASIVO**10.836 753****PATRIMONIO NETO :**

Capital Social	11	905.000	905.000
Reserva legal		2.674	694
Reserva facultativa		16	16
Reserva de Capital		6.177	6.177
Resultados acumulados		15.208	5.766
Utilidad del ejercicio		28.409	9.442
Total Patrimonio		<u>957.484</u>	<u>927.095</u>

TOTAL**968.320 927.848**

Sra. Diana Solís López
Gerente General



Ing. Rosa Elena Suarez.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS POR VENTAS		108.750	30.000
COSTO DE VENTAS		43.067	-
MARGEN BRUTO		<u>65.683</u>	<u>30.000</u>
GASTOS OPERATIVOS		19.102	16.600
Total Gastos		<u>19.102</u>	<u>16.600</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>46.581</u>	<u>13.400</u>
Menos participación a trabajadores		6.987	-
Menos Reserva Legal		1.980	-
Menos impuesto a la renta		9.205	3.958
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u><u>28.409</u></u>	<u><u>9.442</u></u>



Sra. Diana Solá López
Gerente General



Ing. Rosa Elena Suarez.
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

	Capital Social	Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados	Reserva de Capital	Pérdida del ejercicio	Utilidad del ejercicio	Total
Enero 1, 2016	5.000	900.000	694	16	6.203	6.177	(439)		917.652
Apropiación									
Transferencia					(439)		439		-
Pago de dividendos									-
Utilidad del ejercicio								9.442	9.442
Diciembre 31, 2016	5.000	900.000	694	16	5.765	6.177	-	9.442	927.094
Apropiación	900.000	(900.000)	1.980						1.980
Transferencia					9.442			(9.442)	-
Pago de dividendos									-
Utilidad del ejercicio								28.409	28.409
Diciembre 31, 2017	905.000	-	2.674	16	15.207	6.177	-	28.409	957.483


Sra. Diana Solís López
Gerente General


Ing. Rosa Elena Suarez,
Contadora General

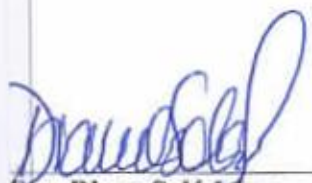
Ver notas a los estados financieros

CAMASIERRA, CAMARONERA DE LA SIERRA C. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en U.S. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	28.409	9.442
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	7.664	23.351
Depreciación acumulada	(37.500)	
Impuestos corrientes	(719)	(5.889)
Obligaciones por pagar	802	
Beneficios sociales por pagar	7.939	
Cuentas por pagar	1.375	(28.469)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>7.970</u>	<u>(1.565)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pago de acciones		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados		
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Aumento neto en efectivo durante el año	7.970	(1.565)
Efectivo al principio del año	<u>361</u>	<u>1.926</u>
Efectivo al final del año (Nota 3)	<u>8.331</u>	<u>361</u>



Sra. Diana Solís López
Gerente General



Ing. Rosa Elena Suárez,
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Camasierra, Camaronera de la Sierra C. Ltda., es una compañía anónima que tiene por objeto principal la explotación de criaderos de camarones.

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en Enero 27 de 1984, e inscrita en el registro mercantil en Marzo 13 de 1984.

Con fecha 27 de Diciembre del 2016, Camasierra, Camaronera de la Sierra Cia. Ltda. Según Acta extraordinaria de socios, resolvió aumentar en Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900.000), más el capital social suscrito de la compañía, que actualmente es de cinco mil dólares (US\$5.000).

El nuevo reglamento de Auditoría externa según resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el RO 879 del 11 de Noviembre del 2016, establece que las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000,00) están obligados a contar con auditoría externa.

Cabe recalcar que los activos de Camasierra Cia Ltda. Al cierre del ejercicio económico 2017 fueron de US\$ 968.319.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y equivalentes al efectivo.- Incluye efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable.

Propiedades, planta y equipo.- Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Participaciones a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. De acuerdo a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía dictamina que del 15% de la utilidad contable se destine el 3% a los trabajadores y el 12% para proyectos de desarrollo territorial.

De acuerdo a la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2017, se establece un límite de pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados US\$8,794, el excedente será entregado al IESS para el financiamiento de las prestaciones solidarias.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por venta de camarón se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y son reconocidos en los resultados del año en función a la venta, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros y no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen dividendos por pagar a accionistas e importes pendientes de pago a proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgados por los proveedores en general por la compra de bienes y servicios es 60 días.

Estimaciones contables.- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular, las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalente al efectivo incluye principalmente lo siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Guayaquil	755	361
Bolivariano	7.577	-
Total	<u><u>8.331</u></u>	<u><u>361</u></u>

Al 31 de Diciembre del 2017 los saldos en las cuentas corrientes se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 deudores comerciales fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	80.558	9.837
Total	<u><u>80.558</u></u>	<u><u>9.837</u></u>

Cuentas por cobrar comerciales, representa facturación por ventas a crédito con vencimientos promedio de 30 días, a partir de la fecha de emisión de la factura.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los activos por impuestos corrientes, están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Crédito tributario IR	1.531	2.250
Total	<u>1.531</u>	<u>2.250</u>

Crédito tributario, representa saldo a favor de la entidad y corresponde a las retenciones en la fuente generadas en el año 2017, que pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 otros activos corrientes están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Otros activos corrientes	15.399	15.399
Total	<u>15.399</u>	<u>15.399</u>

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017, propiedad planta y equipo es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Instalaciones	900.000	900.000
Subtotal	900.000	900.000
(-) depreciación acumulada	(37.500)	-
Saldo final del año	<u>862.500</u>	<u>900.000</u>

Instalaciones, corresponden principalmente a: Infraestructura de la camaronera.

8. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017, acreedores comerciales se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	1.375	-
Total	<u>1.375</u>	<u>-</u>

Proveedores locales incluyen facturas pendientes de pago por compras de suministros y materiales que sirven para el giro normal de la Compañía.

9. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los impuestos corrientes por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Impuesto al valor agregado Iva	1.500	350
Retenciones en la fuente	25	403
Total	<u>1.525</u>	<u>753</u>

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente corresponden a provisiones de diciembre del año 2017, canceladas en enero del año 2018.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 otras obligaciones corrientes son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Con el IESS	239	-
Por beneficios de ley a empleados	710	-
Participacion a trabajadores	6.987	-
Total	<u>7.936</u>	<u>-</u>

11. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2017 el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por US\$905.000, dividido en veintidós millones seiscientos veinticinco mil participaciones iguales, acumulables e indivisibles de un valor nominal de US\$ 0.04 centavos.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital.

Resultados acumulados – Están conformadas principalmente por la utilidad del año 2015 por US\$5.766 y año 2016 por US\$9.442

12. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

No obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta: Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la forma el valor del revalúo de los activos por la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La determinación del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016, es como sigue:

	...Diciembre 31... 2017	2016
	(U.S. dólares)	
Utilidad neta de participación a trabajadores	39.594	13.400
Otras rentas exentas		
Gastos no deducibles	2.247	4.591
Utilidad gravable	41.841	17.991
Impuesto a la renta causado 22%	9.205	3.958
(-) anticipo pagado	-	(5.569)
(+) saldo del anticipo pendiente	-	214
(-) retenciones en la fuente	(8.700)	(2.250)
(-) crédito tributario de años anteriores	(2.036)	-
Saldo a favor del contribuyente	(1.531)	(3.647)

Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal. La Compañía al no tener accionistas del exterior, no realizó un desembolso por este concepto.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas; y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.

13. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 09, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
